



Massachusetts Institute of Technology. USA, 1995. 26 x 30 cm. 338 páginas.

GREAT STREETS (GRANDES CALLES)

Allan B. Jacobs.

Algunas calles son mejores que otras, ya sea simplemente para estar o para hacer algo concreto en ellas. Por ejemplo, el Boulevard Saint-Michel en París dispone de tiendas, tenderetes de libros, de cafés, bares de copas y zonas bulliciosas sin embargo, es una calle más agradable que, por ejemplo, Market Street de San Francisco que es incómoda, para pasear y transitar. Otro ejemplo, Princess Street en Edimburgo, con sus casas antiguas, su parque y su castillo, es más atractiva que Regent Street en Londres, sin contar con su expresividad arquitectónica de dramática media luna hasta llegar a Piccadilly Circus. Sin embargo, ambas nacieron con vocación de grandes calles.

También se va más a unas calles que a otras y no especialmente porque sean más o menos céntricas. Las razones no están siempre relacionadas con que sean caras, baratas o simplemente funcionales. Se acude a ellas para encontrarse con alguien, hacer nuevas amistades, porque es agradable ver los árboles o pasear por ella.

Este libro está dedicado a las grandes calles del mundo. Se detiene en el análisis de las peculiaridades de estas calles, las más bellas, haciendo especial hincapié en sus características de situación y de diseño urbano.

El objetivo principal de este libro reside en proporcionar al lector información comparada a cerca de las características físicas comunes a estas "grandes" calles, suministrándole, además, gran profusión de planos, alzados, dimensiones, detalles, diseño y contextos urbanos. Al lector especializado le servirá de referencia para la toma de decisiones en su trabajo de diseño urbano. A través del análisis comparado de muchas de las calles tratadas en este libro —presentadas con dibujos y planos a la misma escala— se establecen análisis comparativos que facilitan la comprensión global de las características del trazado de cada calle, lo cual permitirá al "diseñador" urbano crear grandes calles.

El autor explica al inicio de la publicación que gracias a la ayuda prestada por los alumnos de la Universidad de Berkeley en California ha llevado a cabo, desde mediados de los años 70, esta vasta recogida de información por tantas ciudades —visitadas o no— y evaluado, después, los resultados comparativos de las mismas.

Creemos que el esfuerzo ha merecido la pena. Después de leer los distintos papeles que desempeñan las calles en la vida urbana y su significado —la calle sirve como espacio público para comunicarse, estructurar la vida urbana, desplazar, desarrollar comercios, como espacio de negocio o político (desfiles, inauguraciones)—, el autor destaca los requisitos

con los que ha de contar una "gran" calle para ser denominada como tal. Debe tener una especial atracción, ser el foco de la ciudad para todo el mundo, el sitio donde se esté y el punto de encuentro para desarrollar las actividades que lleva a cabo conjuntamente la gente.

La publicación, dividida en nueve capítulos, es en sí misma un viaje, un agradable paseo. Una ojeada al índice nos transporta. Veamos algunos de los sugestivos títulos: "donde una vez vivimos"...; "calles medievales (Vía dei Biabbonari, Roma)..."; "de gran distinción" (Paseo de Gracia, Barcelona; Avda. Montaigne o Boul. Saint-Michel, París)...; "el gran canal"...; "un día fueron grandes calles" (Los Campos Elíseos de París o la Via Veneto en Roma)... "Las Ramblas" de Barcelona merecen capítulo aparte. También hemos paseado por "bulevares residenciales" (de Virginia) y "bajo los árboles" de Oakland, California o de Beigins, para finalizar en los "grandes conjuntos" de Bath o de Bolonia. Si tienen oportunidad de emprender el viaje —a través de estas páginas— no lo duden, creo que el paseo habrá merecido la pena.

CUBA. LA HISTORIA COMO CONDICIONANTE DEL TERRITORIO. EL CASO DE CUBA

Enrique Juan de Dios Fernández Figueroa.

Esta publicación referida a Cuba toma la historia como la fuente de explicación que sirve de referente determinante en la formación específica del territorio que lo configurará como tal país. Se remonta a los orígenes del archipiélago cubano: un proceso de siglos en el que los indocubanos irán ocupando la isla y cayos, estableciendo asentamientos según los diversos estadios de sus culturas. El estudio recorre rigurosamente desde la etapa prehispánica, la Revolución cubana de enero de 1959 y la reestructuración territorial que a ella seguirá, hasta llegar a nuestros días, tratando de las correlaciones entre la población con sus tipos sociales, la base económica, los modelos territoriales productivos, los núcleos de población concentrada, las infraestructuras, la manera de interrelacionarse para conformar y estructurar el territorio.

La singularidad de esta publicación radica en explicar cómo el territorio, uno de los elementos fundamentales que componen un Estado, se ve condicionado y determinado por la historia que sobre el gravita. Este enfoque peculiar brinda, por otra parte, nuevas vías de conocimiento en la interpretación de los fenómenos económicos y demográficos, pudiendo ser base de especial significación para el estudio de los procesos sociales y culturales.

MANUAL DE URBANISMO OPERATIVO EN MUNICIPIOS SIN PLANEAMIENTO GENERAL

Enrique Porto Rey.

Este libro es uno de los pocos que esciende a clarificar la aplicación de la Ley del Suelo de 1992 en pequeños municipios carentes de planeamiento general. En España existen cerca de 3.000 municipios que carecen de instrumentos urbanísticos y otros 200 disponen sólo de un simple Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano.

El libro es recomendable para arquitectos y todo tipo de técnicos que trabajen en materias urbanísticas y está enfocado como Manual de Urbanismo Operativo porque trata de los problemas urbanos no desde el punto de vista histórico, ni se centra en problemas generales teóricos, académicos, de opinión personal, sino que lo hace desde la práctica cotidiana de los profesionales que operan edificatoria y urbanísticamente en los municipios.

Una parte introductoria sitúa al lector en las consecuencia prácticas que ha causado la entrada en vigor de la Ley del Suelo de 1992 para luego estudiar las características y problemas urbanísticos comunes que presentan normalmente los pequeños municipios y que no se resuelven en la Ley del Suelo ya que está enfocada a la resolución de problemas de municipios grandes. Tras un repaso al régimen urbanístico de la propiedad del suelo, analiza los problemas prácticos que presentan la aplicación de las figuras del Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano, las Normas Subsidiarias Provinciales, los Planes Directores y de Desarrollo, el Proyecto de Urbanización y el de Obras Ordinarias que son viables en estos municipios.

Analiza los problemas edificatorios, de urbanización y de aplicación de las normas legales en estos municipios. Estudia la incidencia de las Normas Legales Sectoriales de aplicación directa: Carreteras, Vías Férreas, Vías Pecuarias, Costas, Defensa Nacional, Aeropuertos, Patrimonio Histórico, Espacios Naturales Protegidos y Aguas.

Expone de forma teórica y con ejemplos la valoración urbanística del Suelo no Urbanizable y Suelo Urbano de los pequeños municipios para luego terminar viendo las parcelaciones y analizando las nuevas técnicas urbanísticas que introdujo la Ley del Suelo de 1992 que pueden ser aplicadas en estos municipios.

Es un libro imprescindible para Arquitectos Municipales y demás funcionarios de estos Ayuntamientos a los que se abre un campo inmenso de posibilidades de actuación para resolver problemas urbanísticos y para fundamentar sus informes técnicos.

URBANISMO.



Consejería de Fomento. Principado de Asturias. Asociación de Amistad hispano nicaragüense Rubén Darío. 1995. 24 x 24 cm. 338 páginas.



Editorial Montecorvo S.A. Madrid, 1995. 16 X 24 cm. 312 páginas.



Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Vitoria-Gasteiz, 1994. 30 x 30 cm. 298 páginas.

DIRECTRICES DE ORDENACION TERRITORIAL DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DEL PAIS VASCO

Departamento de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco. Taller de Ideas.

Quizás con un cierto retraso respecto a la fecha de edición, traemos ahora a las páginas de URBANISMO esta vasta publicación, editada por el Departamento de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente del Gobierno Vasco. Representa un modelo a seguir en cuanto a la difusión pública de una norma como las Directrices de Ordenación Territorial, significativa en el campo del urbanismo.

La publicación se divide en cuatro grandes bloques, que son explicados gráficamente en un claro organigrama con el que se abre la publicación.

Cuestiones de enfoque

Así, la primera parte —“Cuestiones de enfoque”— nos acerca a la situación del territorio vasco, donde se han producido profundas transformaciones en sus estructuras económicas, sociales, demográficas y territoriales, motivo por el cual las Directrices de Ordenación Territorial (DOT) proponen un conjunto combinado de actuaciones para corregir el modelo territorial —concentrado en grandes núcleos industrializados— para transformarlo en el nuevo modelo que incluye hábitat residenciales alternativos cerca de núcleos rurales y en contacto con la naturaleza, parques de actividades económicas y operaciones de renovación en los principales núcleos industriales tradicionales de Euskadi.

En este mismo bloque se analizan aspectos como la población, cuya densidad media es superior a la estatal e incluso a la correspondiente a países europeos con alto nivel de desarrollo o la economía que, basada en el desarrollo industrial del Estado a primeros de siglo, sufre, después de largos avatares, una profunda crisis puesta de relieve sobre todo a través de la desaparición de numerosas empresas y la persistencia de elevadas tasas de desempleo. Esta crisis industrial no ha podido ser compensada con la expansión terciaria, desarrollada en estos últimos años.

Después de plantear los principales retos en la ordenación del territorio de las DOT, este bloque finaliza con un interesante capítulo dedicado a enmarcar a Euskadi en el contexto de los grandes espacios europeos.

Modelo territorial de las DOT

El segundo y más extenso bloque está dedicado al desarrollo del “Modelo Territorial de las DOT”, en el que se analiza la ordenación de cuatro aspectos fundamentales de la ordenación: medio

físico, sistema de asentamientos, infraestructuras básicas y equipamientos. Por su parte, el capítulo dedicado al medio físico persigue tres objetivos fundamentales: establecer disposiciones de carácter general para la gestión de los recursos naturales; definir criterios para la ordenación del suelo no urbanizable y establecer aquellas áreas del territorio que por su especial valor deben ser objeto de un tratamiento específico que permita y garantice su conservación.

El capítulo que recoge el sistema de asentamientos establece que la política de suelo debe gestionarse de manera imaginativa e integrada con otras políticas de promoción industrial, tratando de propiciar el desarrollo de nuevas actividades competitivas. A tal fin se proponen los Planes Territoriales Sectoriales: “de Suelo Residencial y Promoción Pública de Viviendas”, “para la ordenación del suelo para actividades económicas”. También se elaboran propuestas de nuevas tipologías de asentamiento productivo, como “Parques de Actividad Económica”. Se pone de relieve, además, que en Bizkaia la gran cantidad de espacios vacantes surgidos como consecuencia de la reconversión industrial, especialmente en el Bilbao Metropolitano, aporta una oportunidad singular para operaciones de renovación urbana y creación de áreas de actividades económicas sofisticadas junto a la ría.

Con respecto a la segunda residencia y a los recursos turísticos, las DOT proponen frenar la construcción indiscriminada de viviendas en suelo no urbanizable, canalizando esta demanda de manera ordenada hacia el desarrollo de segunda residencia en determinados ámbitos rurales, coordinando, tanto en el espacio como en el tiempo, las estrategias con las de desarrollo urbano y las de ordenación de recursos turísticos.

Las necesidades de vivienda, por su parte, se plasman a través de la directriz correspondiente, poniendo de relieve que las cuestiones que hacen referencia al cálculo concreto de las necesidades para un municipio determinado durante un cierto período constituyen algo que requiere una constante adaptación a la cambiante realidad demográfica, económica, urbana y territorial. Finalmente, en este bloque no quedan sin estudiar aspectos tan importantes como la ordenación del patrimonio cultural, la rehabilitación de cascos históricos, la renovación urbana o los sistemas de áreas de

esparcimiento o el referido al paisaje industrial. Es destacable, igualmente, el capítulo dedicado a la ordenación de las infraestructuras básicas referidas al transporte (que garantiza una interconexión más sólida entre los distintos núcleos), al agua (planificación de los recursos hidráulicos, gestión del ciclo completo del agua y reducción de los riesgos potenciales de inundación), a la energía (diversificando las fuentes de energía disponibles y estudiando la del gas natural y otras energías alternativas) y a los residuos sólidos (proponiendo el impulso de la visión de éstos no sólo como problema sino como oportunidad en relación con su tratamiento y gestión, como es su reutilización para usos urbanos y edificatorios).

Capítulo extenso es el dedicado a la ordenación de los equipamientos y su correspondencia con el modelo industrial. Asignadas prioritariamente al Sistema Polinuclear Vasco de Capitales, las DOT servirán así para aportar orientaciones para la organización y distribución de los distintos equipamientos: educativo, sanitario, judicial, comercial, cultural y deportivo.

Claves para la ordenación

Finalmente, el tercer gran bloque de las DOT lo constituyen los dos capítulos en que se resumen las claves para la ordenación de las áreas funcionales del territorio. Muy someramente —pues el corto espacio de estas líneas no permite mayor extensión— nos detenemos en los aspectos fundamentales.

Después de analizar el porqué de la importancia y la necesidad de definir la “Escala Territorial Intermedia” como la más adecuada para el desarrollo de los Planes Territoriales Parciales de acuerdo al modelo territorial propuesto, por ser un tamaño funcional adecuado para el análisis de problemas y la implantación de programas de ordenación, se estudia —a través de un análisis pormenorizado— cada una de las quince áreas funcionales trazadas, donde se desgranar sus singularidades, peculiaridades, así como las principales propuestas del modelo territorial previsto para cada zona.

A modo de conclusión, la publicación se cierra con un último bloque dedicado a las Normas de aplicación de las DOT que se presenta con un plano informativo que, encartado al final del libro, completa esta cuidada edición ampliada con fotografías, planos y gráficos en color.